

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA 2022 - 2024



DRA. PATRICIA BERMÚDEZ LOZANO

COORDINADORA DEL PIT-FP

Facultad de Psicología



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. ANTECEDENTES	2
2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	4
3. OBJETIVOS	6
4. MISIÓN Y VISIÓN	7
5. CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PIT	7
6. PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL	9
7. CONDICIONES PARA SER TUTOR	13
8. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TUTORADOS	14
9. FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TUTORES	15
10. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	18
11. ÁREAS DE APOYO PARA LA ACTIVIDAD TUTORIAL	20

12. PROYECTOS ESPECIALES	21
13. METAS	21
14. SISTEMA ELECTRÓNICO DE TUTORÍAS	23
15. LOGO PIT - FP.....	25
16. EQUIPO DE TRABAJO PIT – FP	26
REFERENCIAS	27

INTRODUCCIÓN

La tutoría es un recurso muy importante que brinda acompañamiento durante la trayectoria académica de los estudiantes¹ para promover su formación integral, la permanencia, el buen desempeño y rendimiento académico, la conclusión satisfactoria de los estudios universitarios, impulsar el egreso exitoso, la continuidad de estudios de posgrado, y, el desarrollo de competencias para la inserción favorable en el ámbito laboral.

Ofrece el apoyo a toda la población estudiantil con el fin de brindarle los medios necesarios para resolver las necesidades o dificultades que se vayan presentando durante su trayectoria académica en el marco del fortalecimiento de su formación integral, y prevenir alguna situación que pueda poner en riesgo su preparación universitaria.

Con un enfoque preventivo y no solo remedial, la tutoría en educación superior debe ofrecer igualdad de oportunidades para todos los estudiantes; enfocarse en promover procesos de formación personalizados que contribuyan al desarrollo de capacidades y de competencias personales y profesionales con base en el reconocimiento a la diversidad; ofrecer alternativas para mejorar el aprendizaje, desempeño y rendimiento; promover su participación para autogenerar ambientes emocionalmente seguros y establecer lazos entre la comunidad; maximizando sus potencialidades para el presente y el futuro como profesionales y ciudadanos plenos.

Para tal efecto, el Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Psicología se fundamenta en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 de la Dra. María Elena Medina-Mora Icaza, actual directora de la Facultad de Psicología.

¹ El uso de lenguaje incluyente no sexista y no discriminatorio es una preocupación e interés de quienes colaboramos en el PIT-FP. Sin embargo, para facilitar la lectura se evitará usar el duplicado de género (profesora/profesor, alumna/alumno, tutora/tutor, tutorada/tutorado, etc.), la letra “e” o “x” y se utilizará el masculino genérico clásico, considerando represente a todas, todos y todes, sin implicar ningún tipo de discriminación.

1. ANTECEDENTES

La Universidad Nacional Autónoma de México enfrenta como cualquier Institución de Educación Superior problemáticas globales como el bajo rendimiento académico, rezago, abandono y deserción escolar.

El reto actual de la educación superior en México, y aún en los próximos años, es resolver los problemas que surgen desde una perspectiva integral, sostenible y sistemática, que facilite beneficios y que se extiendan a todos los sectores sociales y económicos (México Social, 2014). El compromiso que implica es garantizar la formación de profesionales de la salud en los tiempos establecidos y atendiendo sus necesidades académicas y socio personales.

Por lo que, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) tomó la iniciativa en el 2001 de desarrollar y difundir para su operación en las instituciones de educación superior los Programas Institucionales de Tutorías como una alternativa que contribuyera a la formación integral de los estudiantes, pero también como una estrategia para prevenir y disminuir el rezago educativo, identificando con oportunidad sus necesidades y problemáticas, para brindarles orientación a fin de resolverlas. La ANUIES realizó la propuesta de construir un espacio oficial y regulado en las Instituciones de Educación Superior (IES), con la finalidad de abatir los índices de reprobación y rezago escolar, disminuir las tasas de abandono y mejorar la eficiencia terminal. Por su parte, la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) estableció en julio de 2009 que los principales retos de la educación superior en el siglo XXI se enfocan en hacer avanzar la comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como la capacidad de hacerles frente, por lo que, se entiende que la educación superior debe asumir un liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial

para abordar los retos mundiales, donde figura, entre otros, la salud pública , física y mental (México Social, 2014; UNESCO, 2009).

El Dr. José Narro Robles tomó la iniciativa de establecer el Sistema Institucional de Tutoría, contemplándolo como una línea de acción prioritaria y elemento sustancial (Narro y Arredondo, 2013) en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016, para que en cada escuela o facultad se desarrollara un Programa Institucional de Tutoría (PIT) con sus respectivos Planes de Acción Tutorial (PAT). Esta iniciativa se incluyó en el punto tres del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 (PDI, 2020, p.17) del Rector Dr. Enrique Graue Wiechers indicando en su Programa Estratégico de Apoyo a la Formación de Estudiantes, que su línea de acción estaba dirigida al “seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de la formación integral de los alumnos, para favorecer la permanencia, el buen desempeño, la continuidad y la conclusión satisfactoria de los estudios universitarios” (UNAM, 2017:11), para ello es necesario:

1. Revisar la pertinencia de elaborar una propuesta de Reglamento General del Sistema Institucional de Tutoría.
2. Incorporar la tutoría como parte de las actividades académicas de los alumnos como una medida para evitar la deserción.
3. Fortalecer la formación de los académicos del bachillerato y de la Licenciatura en temas de tutoría.
4. Implementar un programa de tutoría entre pares en el que los alumnos de los últimos semestres de la licenciatura apoyen a los alumnos de los semestres iniciales.

Con esto, el SIT promueve el fortalecimiento del Programa Institucional de Tutoría en cada una de las entidades académicas de la UNAM y da seguimiento para evaluar sus resultados.

Para dar cumplimiento de las acciones estratégicas de esta iniciativa, en la Facultad de Psicología se constituye la Coordinación del Programa Institucional de Tutoría a partir de julio de 2012.

En la administración anterior, el PIT-FP fortaleció vínculos con áreas sustanciales para dar solución a los problemas más frecuentes, acción que se continúa realizando con la administración actual y dirección de la Facultad, centrando la atención en diversas situaciones de corte emocional y de salud mental, que bloquean el desarrollo académico y profesional del estudiantado.

Actualmente, se da continuidad a varias acciones que anteriormente resultaron exitosas y se han implementado otras más para atender las necesidades del estudiantado derivadas de las condiciones ocasionadas por la pandemia de COVID-19.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

La tutoría es una estrategia de apoyo para el alumnado cuyo fin es potenciar su formación integral con una visión humanista, constructivista y sociocultural para facilitar su adaptación al ambiente y trayectoria escolar, así como abatir los índices de reprobación, rezago y abandono escolar (Freixa, Llanes y Venceslao, 2018).

Sin embargo, actualmente son múltiples las problemáticas y dificultades que siguen enfrentando los jóvenes como consecuencia del confinamiento por la pandemia, hay estudios que documentan que los estudiantes de educación superior (ej. IESALC, 2020; INEGI, 2021 y OIT, 2020; citados en De la Cruz, 2021) coinciden en señalar que se han visto alteradas diversas dimensiones en las que se desarrollan, como la dimensión afectivo-emotiva, la dimensión social y la dimensión profesional.

Han experimentado desajustes en el bienestar emocional, en el manejo de sus emociones, para enfrentar pérdidas y el duelo que les ocasiona; han experimentado desolación, incertidumbre, ansiedad y depresión; han tenido limitada la convivencia con sus amigos, familiares, pareja, pares y docentes; han tenido que asumir roles que no les correspondían, como aportar económicamente a la familia o ser su sustento; modificar su plan de vida o su plan profesional. Ante esto, la tutoría en educación superior resulta una estrategia efectiva dado su potencial para

personalizar los procesos de acompañamiento, orientación, formación y seguimiento de las trayectorias del estudiantado, apoyándolos en primera instancia para que identifiquen sus fortalezas y áreas de oportunidad como punto de partida.

Las actuales aproximaciones sobre la tutoría en educación superior ya no se enfocan en atender de manera exclusiva indicadores como el rezago, reprobación, abandono escolar y eficiencia terminal, sino que se enfocan en intervenciones que promueven la gestión de la autonomía, la toma de decisiones, los procesos metacognitivos y de autorregulación indispensables para afrontar los cambios sociales y situaciones imprevistas, tanto en su formación profesional como en su futuro inmediato (Álvarez, 2008; Álvarez y González, 2008; Gairín, Feixas, Guillamón y Quinquer, 2004; Lobato e Ilvento, 2013; Lobato y Guerra, 2016; citados en De la Cruz, 2021).

En este nuevo contexto hay que contemplar esas dimensiones empleando un modelo que les brinde a los estudiantes orientación en su desarrollo personal, académico y profesional y, que, considere estratégicamente su aplicabilidad para motivarlos a seguir adelante a pesar de que las circunstancias y condiciones sean adversas, que conozcan sus fortalezas y confíen en sus posibilidades, que desarrollen un auto concepto positivo y autoestima, que sean capaces de construir su propio proyecto de desarrollo personal y profesional.

Por lo anterior, el Programa Institucional de Tutoría con un Modelo de Tutoría Integral, enfoca sus acciones en tres dimensiones (académica, profesional y personal) de un modo global, para impulsar en los estudiantes su desarrollo cognitivo, su desarrollo socioafectivo y su desarrollo profesional (Arbizu, Lobato y del Castillo, 2005; Rodríguez Espinar, 2001). Es un modelo que requiere la formación de los tutores en acciones de orientación, conocimiento de herramientas tecnológicas y habilidades socioemocionales para brindar adecuadamente el acompañamiento que implica la tutoría (Leoni, 2009).

Con el modelo integral de tutoría se atienden las múltiples necesidades de orientación y tutoría del alumnado, empleando diferentes modalidades o aproximaciones metodológicas (grupal, individual, virtual, etcétera.) para dar

respuesta a las necesidades de formación integral del alumnado universitario (López-Gómez, 2017).

Por la amplitud de acción del modelo se requiere contar con una red de servicios de apoyo. Esta se integra con la colaboración de instancias internas y externas a la Facultad, por lo que ya se cuenta con vínculos de colaboración y un grupo que genera acciones y estrategias para atender la salud integral, trayectoria académica estudiantil y desarrollo pre y profesional. Además, se establece el compromiso con las tutoras y los tutores de crear espacios de actualización para su formación tutorial.

3. OBJETIVOS

General

Impulsar el modelo de tutoría integral con acciones vinculadas a las dimensiones académica, profesional y personal de los estudiantes, para estimular su desarrollo cognitivo, socioafectivo y profesional.

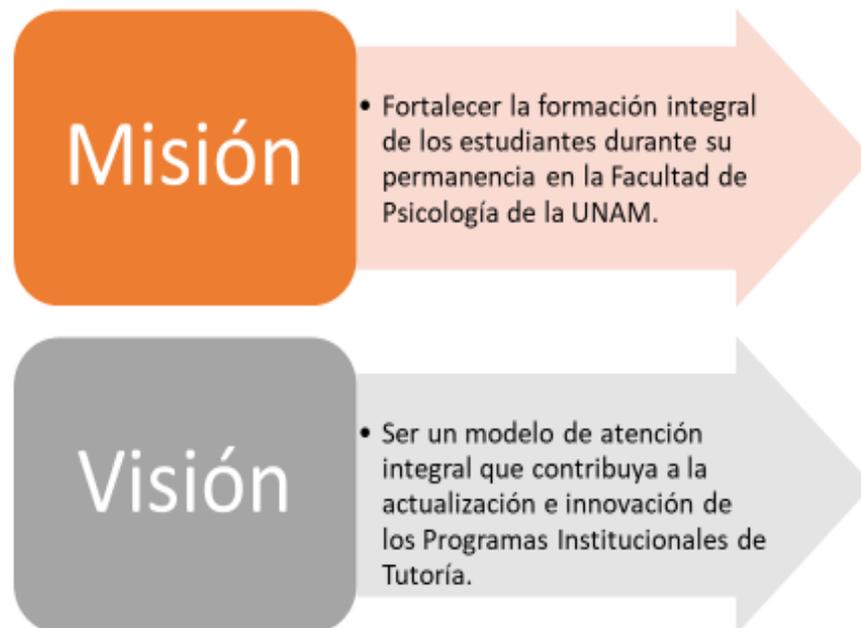
Específicos

- Potenciar la acción tutorial como medio para optimizar la trayectoria académica del estudiantado.
- Promover la investigación evaluativa para colaborar en la resolución de las necesidades detectadas.
- Detectar las necesidades de los tutores para llevar a cabo la acción tutorial integral.
- Inducir el desarrollo cognitivo, socioafectivo y profesional de los estudiantes.
- Informar, formar y orientar de forma individualizada o grupal a los alumnos durante su trayectoria académica.

Dado que la finalidad de la formación universitaria dentro del marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), instituye como meta el establecimiento de

estándares de calidad para la formación universitaria, el modelo integral de la tutoría que tenemos como base, considera el desarrollo de competencias centradas en las dimensiones cognitiva, afectivo emocional, social y profesional. En resumen, se debe facilitar el desarrollo integral de los estudiantes desde su ingreso en la universidad.

4. MISIÓN Y VISIÓN



5. CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PIT

El trayecto por las que transita la tutoría implica cinco diferentes etapas:

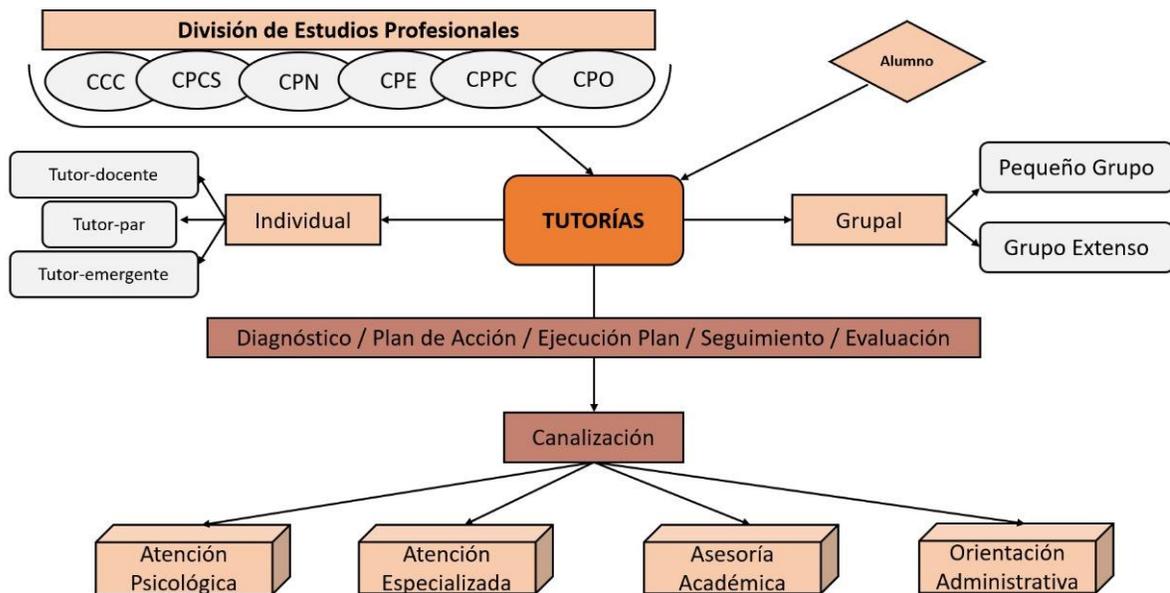


- *Diagnóstico:* A partir del primer contacto entre tutor y tutorado se empieza a recabar la información referente a las necesidades académicas, profesionales y personales del estudiante para identificar sus dificultades, fortalezas y áreas de oportunidad.
- *Planeación:* Con base en el diagnóstico se desarrolla de manera conjunta el plan de trabajo a seguir con la tutoría, contemplando los ámbitos de intervención para impulsar su desarrollo integral, estableciendo los objetivos, estrategias y actividades.
- *Ejecución:* Se reúnen el tutor y tutorado para la realización, práctica, reflexión, revisión, debate, análisis, discusión y retroalimentación, de las diversas actividades programadas en el plan de trabajo.
- *Seguimiento:* Se emplean diversas técnicas y estrategias para valorar los avances con relación a los objetivos establecidos entre tutor-tutorado.
- *Evaluación:* La estimación del cumplimiento de objetivos se realiza de manera conjunta y se replantean cuando así lo acuerdan.

Cabe aclarar que se invita a toda la comunidad estudiantil para solicitar un tutor con el propósito de potencializar sus recursos cognitivos, socioemocionales y personales, dándose prioridad a estudiantes con mayor necesidad del acompañamiento en su trayectoria académica. La participación y permanencia es voluntaria y los estudiantes hacen su solicitud expresa para incorporarse en el programa de tutoría, independientemente del semestre que estén cursando.

6. PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL

Para brindar el acompañamiento de tutoría a los estudiantes, el PIT-FP tiene dos procesos estratégicos generales, uno de atención individual y, otro, de atención grupal.



Los alumnos, de manera independiente y por iniciativa propia, pueden solicitar al PIT la asignación de un tutor, aunque también los profesores de las distintas Coordinaciones (Ciencias Cognitivas y del Comportamiento, Psicología Clínica y de la Salud, Psicobiología y Neurociencias, Psicología de la Educación, Procesos Psicosociales y Culturales y Psicología Organizacional) al identificar estudiantes que requieren atención, establecen comunicación con el programa para manifestar el interés por apoyarlos a través de la tutoría.

La *tutoría individual* tiene como finalidad brindar atención personalizada para orientar al alumno con tres modalidades (tutor docente, tutor par, tutor emergente). Se invita

a todos los estudiantes de todos los semestres a tener el acompañamiento de un tutor para que les ayude a tomar decisiones, planear su trayectoria académica, fortalecer sus habilidades, trabajar en áreas de oportunidad y reflexionar sobre su profesión. Así mismo, se considera que el tutor puede identificar y canalizar a la coordinación del PIT aquellos casos que requirieran otro tipo de apoyos especializados. En todas las modalidades se les envía un formulario para recabar datos generales.

- Tutoría emergente. Pueden establecer comunicación directa vía WhatsApp solicitando la orientación inmediata sobre alguna dificultad personal o académica, o bien, pedir una cita para comunicar, en una sesión presencial o vía remota, la situación a resolver. Esta modalidad es breve, de un solo contacto generalmente y con el seguimiento correspondiente para asegurar que la respuesta brindada fue de utilidad.
- Tutoría individual. Por solicitud expresa del estudiante se le asigna un tutor, y, en ocasiones, piden que sea de un área de conocimiento específica. Después de notificar tanto al tutor como al tutorado del registro de la asignación, el primero lleva a cabo una entrevista inicial para conocer al alumno y obtener información útil para enfocarse en identificar la situación o necesidades del estudiante. A partir de esto estructuran un plan de acción de manera conjunta.
- Tutoría par. Se trabaja con alumnos regulares, o de manera focalizada con estudiantes que han sido identificados con alguna dificultad académica, con el apoyo de estudiantes de semestres más avanzados, con la finalidad de fortalecer sus competencias, desarrollar habilidades, conocer y utilizar diferentes recursos y herramientas que potencialicen su rendimiento y desempeño académico, u orientarlos en procesos académicos-administrativos generales que son básicos en la trayectoria académica durante la licenciatura.

Las modalidades de *tutoría grupal* pueden ser en un grupo pequeño o en grupo extenso. Esta estrategia permite tratar problemáticas que comparten o afectan al grupo de tutorados, tener la oportunidad de invitar a egresados, otros profesores o

especialistas, y, permite optimizar recursos, porque un mismo profesor puede atender simultáneamente a un número más amplio de estudiantes.

- Tutoría en grupo pequeño. Esta modalidad permite proporcionar elementos básicos y profesionalizantes a los estudiantes de niveles básicos, intermedios y avanzados a través de los conversatorios con egresados y académicos. Se promueve la reflexión, construcción de Plan de Vida y Carrera, con la oportunidad de conocer otras trayectorias personales y profesionales, cómo lograron sus metas, qué obstáculos tuvieron que afrontar y conocer oportunidades que pueden aprovechar.
- Tutoría en grupo extenso. Nuestro actual Plan de Estudios tiene la ventaja de mantener un Eje que es obligatorio y que corre a lo largo de toda la carrera: Eje Contextual. Los profesores de los diferentes semestres brindan la oportunidad de ingresar al aula para dar información, orientación o realizar actividades de formación profesional a los estudiantes y promover las actividades que les ofrece el Programa Institucional de Tutoría. Actualmente, con la colaboración de la Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas (URIDES), a través del departamento de Innovación y Apropiación tecnológica, mediante su proyecto “Construyendo espacios de colaboración con el uso de las TIC, TAC y TEP” se implementa la estrategia didáctica llamada “Microcápsulas formativas”, con el objetivo de transmitir información esencial de interés para los estudiantes y docentes sobre el uso de algunas herramientas tecnológicas, por ejemplo, para la elaboración de documentos académicos utilizando formato APA, entre otros temas más.

Los profesores interesados en la modalidad de tutoría de grupo extenso aportan y realizan actividades complementarias al contenido de la asignatura para brindarles orientación, conocimiento de recursos para optimizar su desempeño académico y desarrollo de otras habilidades. El tutor genera situaciones en las que se comparten experiencias y se propicia la interacción en el grupo, de tal manera que se establece el apoyo motivacional de unos y de otros, aprovechándose las posibilidades y capacidades del grupo.

Se ha creado un Repositorio para compartir con los profesores diversos materiales de apoyo para la tutoría.

La actividad tutorial es necesaria durante la trayectoria académica de los alumnos, en virtud de que la población que se atiende es heterogénea y el estudiante requiere consultar y resolver problemas particulares, a veces coincidentes con los de sus demás compañeros. Es necesario destacar que siempre se ha brindado el apoyo tanto a estudiantes que cursan en el sistema escolarizado como a quienes están en el Sistema de Universidad Abierta. La tutoría es inclusiva y se les brindan las mismas oportunidades de apoyo y participación a todos los estudiantes.

Una acción adicional para brindarles herramientas, recursos y desarrollar habilidades es a través de *cursos* y *talleres*, independientemente de la modalidad de tutoría.

- Talleres. El objetivo es la organización de actividades extracurriculares que compensarán los temas que deben ser cubiertos por el PIT para prevenir dificultades que de manera reiterativa presentan los jóvenes, derivadas de la situación actual que vivimos en nuestro país. Se ofrecen talleres reflexivos, autogestivos y presenciales; se da prioridad a temas que atañen dificultades personales, como el manejo de la ansiedad; a dificultades académicas, como el uso de herramientas tecnológicas; o vinculados al desarrollo de habilidades socioemocionales con talleres vivenciales, como la regulación emocional; y, otros más dirigidos a enriquecer las habilidades y competencias académicas para facilitar su posterior inserción laboral.
- Cursos. A través del curso de Lectura Inteligente: Leyendo Psicología, que es coordinado por el PIT, se fortalece la lectura eficaz y nivel de comprensión lectora como competencias genéricas relacionadas con el aprendizaje. En los semestres nones se da prioridad de atención a los estudiantes de nuevo ingreso y, en los semestres pares, se brinda la oportunidad de participar a los alumnos que no lo han cursado.

7. CONDICIONES PARA SER TUTOR

Al incorporarse al programa los académicos que desean ser tutores, se les invita a tomar un curso en línea de inducción a la tutoría a fin de concientizarlos sobre las aptitudes y habilidades necesarias para realizar las acciones de tutoría con los estudiantes, dirigidas al:

- a. Desarrollo académico: Identificar dificultades personales y en el aprendizaje que puedan obstaculizar su desempeño y rendimiento académico. Encaminarlos hacia el fortalecimiento de sus actividades de trabajo académico. Orientarlos en su trayectoria académica con pleno conocimiento del Plan de Estudios de la carrera. Informar de los recursos y actividades complementarias para su formación profesional.
- b. Desarrollo personal: Acompañamiento en el proceso de autoconocimiento, fortalecimiento de su autoestima y autoeficacia. Impulsarlos a desarrollar sus habilidades socioafectivas para relacionarse con otros. Orientarlos para mejorar la autorregulación de sus emociones que tendrán un impacto en la autorregulación de su aprendizaje.
- c. Desarrollo profesional: Motivarlos y apoyarlos en la identificación de sus intereses profesionales, posibilidades profesionales y retos actuales de la carrera. Promover la toma de decisiones fundamentada, con autonomía e independencia.

De igual forma poder emplear ciertas habilidades como herramientas fundamentales para la tutoría:

- a. Paciencia y amabilidad. Ser tolerante con su tutorado, hay que recordar que el estudiante puede estar pasando por momentos difíciles.
- b. Escucha activa: Demostrar entendimiento frente a lo expresado.
- c. Empatía: Comprender lo que las y los tutorados sienten frente a una situación determinada y las experiencias vividas.

- d. Comunicación: Emplear preguntas para estimular la reflexión y la toma de conciencia en un clima de confianza, respeto, apertura y con perspectiva de género. Utilizar una clara retroalimentación.
- e. Organización y planeación: Desarrollar un plan de trabajo de manera conjunta con el tutorado, para evitar la improvisación y pérdida de tiempo tanto del tutor como del tutorado.
- f. Creatividad y flexibilidad. Buscar adaptarse con facilidad a los imprevistos que puedan surgir.
- g. Habilidades socioafectivas: Crear un ambiente de armonía, respeto y apoyo, de un vínculo cercano con sus tutorados. Generar confianza y calidez.

Los tutores también pueden ser acompañantes pares, estudiantes que estén cursando 5° a 8° semestre de la licenciatura, recién egresados o en proceso de titulación (a través del programa de voluntariado), o bien, prestadores de servicio social en el PIT-FP. Deben capacitarse en un curso desarrollado exprofeso y firmar una Carta-compromiso que respalde la responsabilidad que están adquiriendo. Asimismo, demostrar que tienen las habilidades anteriormente enlistadas.

8. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TUTORADOS

Al incorporarse en el programa de tutoría los estudiantes tienen derechos, pero también adquieren responsabilidades para lograr un mayor beneficio y óptimo funcionamiento de la tutoría.

Derechos

- a. Recibir el acompañamiento de un tutor durante su trayectoria académica en la Universidad.
- b. Desarrollar de manera conjunta con su tutor el Plan de Acción Tutorial que responda a sus necesidades.

- c. Solicitar cambio de tutor durante su permanencia en el Programa de Tutoría, exponiendo los motivos que lo sustente.
- d. Recibir la retroalimentación que sea requerida de manera puntual.
- e. Recibir un trato digno y respetuoso por parte de su tutor.
- f. Realizar propuestas para enriquecer la evaluación de la acción tutorial y del programa.
- g. Mantener en confidencialidad lo que comparta con su tutor.
- h. Recibir información, orientación, recursos y herramientas que apoyen su formación profesional y derivación para apoyo psicológico si así lo requiere.

Obligaciones

- a. Asistir puntualmente a las reuniones a las que sea convocado por el tutor.
- b. Avisar con anticipación al tutor cuando no pueda asistir a la reunión programada comunicando el motivo.
- c. Participar activamente y realizar las actividades que implique la acción tutorial.
- d. Dar la importancia y respeto que merecen el programa y el tutor.
- e. Cumplir con las actividades derivadas de la tutoría.
- f. Asistir al apoyo psicológico cuando lo haya solicitado.
- g. En caso de no continuar con la tutoría, comunicárselo al tutor y exponerle sus motivos, así como al Programa Institucional de Tutoría.

9. FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TUTORES

Es primordial ofrecer un espacio a los tutores para reflexionar y enriquecer la función tutorial que tienen con los estudiantes; así como para intercambiar información y

compartir diversos materiales, estrategias y experiencias. El Programa Institucional de Tutoría invita a los tutores a participar en distintas actividades, entre las que se pueden destacar algunas.

- *El Seminario permanente de Tutoría en la UNAM* que organiza la Coordinación del Sistema Institucional de Tutoría, brinda un espacio de comunicación, reflexión y análisis de la práctica de la tutoría que se realiza en las escuelas y facultades de la UNAM, en los niveles de iniciación universitaria, bachillerato y licenciatura, así como en los sistemas presencial, abierto y a distancia. El Seminario busca contribuir a la construcción de conocimiento en temas afines a la tutoría, a través de las voces de especialistas y la transmisión de experiencias significativas en la materia, con aportaciones muy enriquecedoras, como el andamiaje educativo considerado inherente a la acción tutorial, por los recursos, herramientas y estrategias compartidas para impulsar un mejor desempeño académico y desarrollo integral en los alumnos, así como estrategias para promover en el alumnado el estudio independiente, para que puedan gestionar el propio aprendizaje y mejorar su desempeño académico.
- *El Seminario para Tutores* que organiza la Coordinación del Programa Institucional de Tutoría - Facultad de Psicología, en el que se les comparten temas de interés y recursos de apoyo a su actividad. Participan como expositores o conductores en una sesión los tutores interesados y expertos en algún tema. Es un espacio para el intercambio y enriquecimiento de la función tutorial, en el que se escuchan sus sugerencias, reflexiones y se aclaran dudas. La periodicidad es mensual con una duración de dos horas.
- *Curso de inducción para tutores a distancia*, es organizado por la Coordinación del Sistema Institucional de Tutoría y se emplea como recurso de apoyo para la inducción, formación y fortalecimiento para desempeñarse como tutor. Tiene como base el Taller para Tutores que ofrece la Dirección General de Evaluación Educativa, con adecuaciones que responden al desarrollo de la tutoría en la UNAM, así como a los lineamientos del SIT. Es un curso en línea

sólo para académicos de la UNAM, permanece abierto todo el año y cuentan con 30 días para concluirlo.

- *Webinar para tutores*, se abordan temáticas como: Orientación para el acompañamiento tutorial en la educación no presencial; La tutoría como proceso formativo; Evaluación de las acciones de tutoría; entre otras muchas más. Se invita a los tutores para la reflexión y actualización de su actividad tutorial.
- *Talleres para la formación y actualización de los tutores*, que se llevan a cabo identificando necesidades en el manejo de TIC, TAC y TEP, así como otros intereses para realizar las funciones tutoriales. Con base en ello se programa al menos un taller en periodo intersemestral para no interferir en sus funciones académicas.

Para conocer los intereses y necesidades de actualización de los tutores, se emplea un formulario, además de la comunicación directa que establecen con el programa para manifestar su interés de compartir técnicas, métodos, estrategias, recursos, herramientas, información y conocimientos con los demás tutores.

En la conducción de los talleres pueden participar tanto instancias internas como externas a la Facultad, con diferentes modalidades (virtuales y presenciales; y próximamente en línea) y tópicos relacionados con distintas temáticas, como las siguientes:

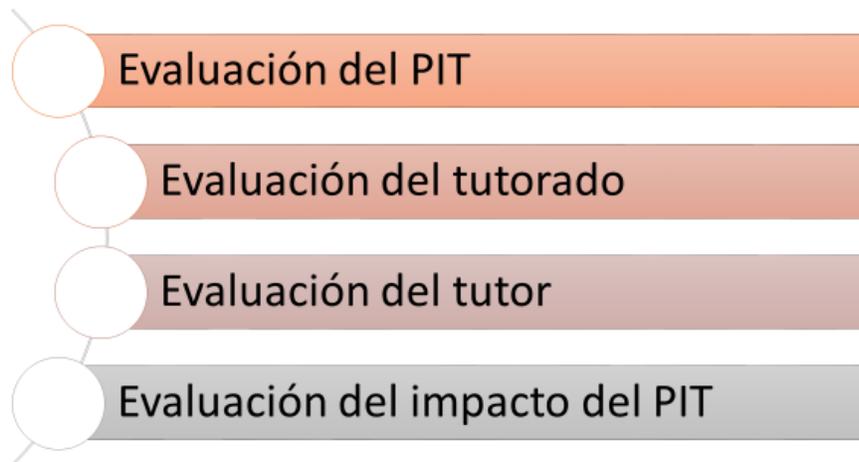
- Estrategias y recursos para el trabajo tutorial.
- Recursos de apoyo tecnológico para la tutoría a distancia.
- Pasando de las TIC a las TAC para llegar a las TEP
- Cómo fomentar el aprendizaje significativo en los estudiantes.
- Trayectoria académica en el Plan de Estudios.
- Modelo de orientación y asesoría individual y grupal.
- Elaboración de un Plan de Vida y Plan de Carrera.
- Estrategias académicas y emocionales para favorecer el rendimiento académico.

- Diferentes modalidades de la tutoría.
- Estrategias para la planeación de la actividad tutorial.
- Evaluación y seguimiento de la acción tutorial.
- Promover la cultura del buen trato y la no violencia de género.
- El acompañamiento como tutor par.
- Atención de primer contacto.

El reto actual es seguir incrementando la participación de los académicos tutores en estos Seminarios y Talleres.

10.EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación en el Programa Institucional de Tutorías (PIT) comprende un proceso de retroalimentación para mejorar los procesos de atención y funcionamiento del Programa, el acompañamiento del tutorado, las funciones del tutor y evaluar los resultados o medir el impacto del acompañamiento con las distintas modalidades en los índices de reprobación, rezago, abandono y egreso, con el fin de elevar los índices de titulación y continuidad de estudios de posgrado.



- *Evaluación del Programa Institucional de Tutoría.* La evaluación del PIT contempla todos los procesos de atención por los que tienen que transitar tanto tutorados como tutores, para la asignación de la modalidad de acompañamiento, recibir información y materiales de apoyo, condiciones de

las instalaciones en las que se desarrolla la tutoría cuando es presencial, entre otros aspectos y elementos. Asimismo, por parte del equipo de colaboración en el PIT (recursos humanos y estudiantes prestadores de servicio social y voluntarios), para que, con la retroalimentación de todos los involucrados se pueda mejorar el servicio que se otorga y el funcionamiento del PIT (objetivos de la tutoría, contenidos, procesos de formación tutorial, actividades y recursos, planificación y dificultades de la actividad tutorial; así como ambiente de trabajo).

- *Evaluación de los tutorados.* La opinión de los tutorados es de suma importancia para valorar el acompañamiento que se les brinda (Martínez Clares, P., Pérez Cusó, J., González Morga, N., González Lorente, C. y Martínez Juárez, M. (2020)., dado que la tutoría supone una interacción muy estrecha entre los actores (tutor y alumno). Previamente se establecen diferentes criterios para evaluar el desempeño del tutor, como: disposición para atender a los alumnos; capacidad para crear un clima de confianza que permita al alumno exponer sus problemas; atención y respeto hacia el tiempo, actividad y persona; interés en los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento del alumno; capacidad de escucha; disposición para mantener una comunicación permanente con el tutorado; capacidad para resolver dudas académicas del alumno u orientarlo para buscarla; conocimiento y manejo de la normatividad institucional, Plan de Estudios y principales trámites administrativos, entre otros aspectos.
- *Evaluación del tutor.* La evaluación del tutor es valiosa para: generar las condiciones óptimas para un proceso de acompañamiento acorde a su experiencia en la labor de tutoría y apoyo a la trayectoria escolar del estudiante; valorar su propia función de tutoría; utilizar materiales de apoyo vigentes y actualizados; identificar áreas de oportunidad de los estudiantes tutorados; replantear objetivos, actividades y metas cuando es necesario; la apreciación de la calidad en la prestación de los servicios de las áreas de apoyo; entre otros aspectos.

- *Evaluación de los resultados y/o impacto del PIT.* Conocer los resultados y el impacto de las acciones tutoriales se refleja en varios indicadores, que muestran el efecto o logros a corto, mediano y largo plazo, esto es, el comportamiento de las tasas de deserción, índices de rezago, índices de reprobación, porcentaje de titulación, incremento en el nivel de comprensión lectora, toma de decisiones sobre movilidad estudiantil, etcétera.

11. ÁREAS DE APOYO PARA LA ACTIVIDAD TUTORIAL

La gestión de procesos académicos, psicoeducativos y administrativos implican un trabajo laborioso que gira alrededor de al menos dos elementos, de la participación de la comunidad académica y de la organización de las instancias involucradas en dichos procesos. El propósito es trabajar colaborativamente en vinculación, para optimizar recursos, no duplicar acciones y agilizar los mecanismos para el logro de una meta en común, el bienestar y formación integral de los estudiantes que cursan su licenciatura.

Los estudiantes ingresan a la Universidad con diversas habilidades y patrones de características personales, familiares y académicas, incluidas metas y predisposiciones iniciales para asistir a la universidad (Tinto, 1992). Es así como las instituciones de educación superior procuran las mejores estrategias para que el estudiante se adapte a la institución universitaria, alcance condiciones adecuadas de estudio y estrategias de aprendizaje decisivas para lograr éxito escolar, mejor rendimiento académico y, por ende, menor abandono escolar. Conforme el estudiante pasa de semestre en semestre, se enfrenta a una serie de exigencias y toma de decisiones que implican una serie de interacciones entre el estudiante, las estructuras y miembros de los sistemas sociales y académicos de la institución educativa.

Es por esto que se plantea la articulación de acciones y estrategias de diferentes instancias internas (División de Estudios Profesionales, Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos, Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Secretaría

de Administración Escolar) y externas (Dirección General de Orientación y Atención Educativa, Dirección General de Atención a la Comunidad, Dirección General del Deporte Universitario, Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia, y, Juntos Construimos Instituto para el Aprendizaje y Desarrollo S.C.) a la Facultad de Psicología, para aprovechar los recursos que, desde el inicio de la carrera, ofrecen a todos los estudiantes.

12.PROYECTOS ESPECIALES

Como otras acciones complementarias para diversificar los apoyos que se pueden brindar a los estudiantes, se cuenta con la colaboración de alumnos y profesores interesados en realizar algún proyecto especial para aportar datos que puedan ser útiles para desarrollar acciones y actividades que incrementen la efectividad del programa de tutoría. En este momento se encuentran vigentes los siguientes:

- Programa de Práctica Supervisada “Formación de orientadores psicoeducativos”
- Desarrollo de un sistema automatizado para la asignación de tutores y evaluación del proceso.
- Análisis de la eficacia del Programa de Lectura Inteligente – FP.
- Formación de instructores de Lectura Inteligente.
- Programa de Consejería Breve.
- Diccionario de las emociones.
- Programa de voluntariado.

13.METAS

Se proponen metas a corto, mediano y largo plazo relacionadas de manera general con el Programa Institucional de Tutoría y, específicamente, con las diferentes modalidades de acompañamiento que se ofrecen a los estudiantes de la Licenciatura en Psicología.

- *Metas a corto plazo.* Se pretende incrementar la población de estudiantes que se integren al programa a partir del 2022-2. En una primera etapa se propone presentar al alumnado y profesorado el Plan de Acción Tutorial, en donde se explican las diversas modalidades propuestas y el apoyo que se les puede brindar con diferentes materiales. De esta forma, tanto los profesores como los estudiantes conocerán los beneficios y sus compromisos.

Conocer las necesidades e intereses actuales de tutorados y tutores para darles atención a sus solicitudes y sugerencias. Y, establecer redes de apoyo para ofrecer una atención integral y especializada.

A partir de un programa piloto en desarrollo, se impulsará la modalidad de acompañamiento entre pares.

- *Metas a mediano plazo.* Incremento en la participación de académicos de forma voluntaria y motivada, lo que beneficiará la cantidad de estudiantes atendidos con las diferentes modalidades (principalmente en la tutoría individual, tutoría de grupo pequeño y tutoría de grupo extenso). Mayor participación en el Seminario para tutores y actividades organizadas para promover su actualización como tutores.

Creación de nuevas modalidades de tutorías o acompañamientos y actividades extracurriculares, derivadas de las opiniones y las evaluaciones, tanto de los estudiantes como de los profesores. Se considera organizar diversos cursos para la actualización de los académicos en temas relacionados con las habilidades para ser tutor.

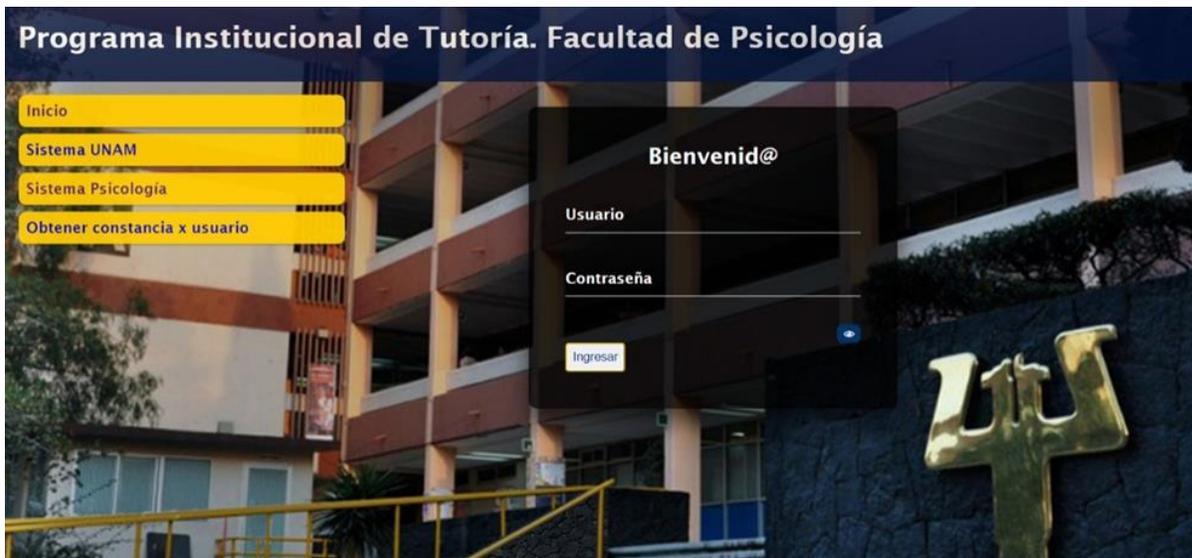
- *Metas a largo plazo.* Desarrollo de nuevos proyectos de investigación, difusión y divulgación de las actividades y resultados logrados. Participación de los tutores y tutorados en la construcción, actualización y/o valoración del Plan de Acción Tutorial (PAT) por la importancia de considerar la colaboración de todos los actores involucrados en el mismo y tener una organización más dinámica.

Las metas a corto y mediano plazo se relacionan con una serie de estrategias que surgen de las inquietudes de la División de Estudios Profesionales, en donde se trabaja arduamente en la prevención, eliminación y control del rezago educativo, a través de diversas actividades. Así mismo, surgen de las necesidades identificadas día a día, con las opiniones de los estudiantes y los académicos, y por las actividades más demandadas.

Nuevos retos nos encaminan a considerar diversas acciones, ya que se han reconocido situaciones de riesgo que aquejan a los estudiantes; hacen contacto jóvenes en situaciones de crisis emocionales y personales que los orillan a suspender temporalmente sus actividades académicas. Estos casos se presentan con frecuencia, lo cual nos compromete con la innovación de nuevas formas de acompañamiento, uso de recursos y acciones de prevención.

14. SISTEMA ELECTRÓNICO DE TUTORÍAS

Actualmente se ha desarrollado un sistema de registro electrónico para la asignación de tutores a los estudiantes con la modalidad de tutoría individual, en el que ingresan y pueden buscar el nombre del profesor o profesora que desean tener como tutor y ver su disponibilidad de cupo; en caso de no tener una opción, pueden revisar los datos generales de los profesores (asignaturas que imparte, semestre, área de adscripción, línea de investigación) para registrarse con alguno como tutorados.





15.LOGO PIT - FP



El logo del Programa Institucional de Tutoría – Facultad de Psicología tiene el siguiente significado:

Dos manos que simbolizan el estrecho camino, pero con espacio latente, entre tutores y estudiantes. Ambos se enriquecen del otro y cobijan el desarrollo de la disciplina.

Diseño:
Dr. Néstor Fernández Sánchez, mayo 2021.

16. EQUIPO DE TRABAJO PIT - FP

Los integrantes y colaboradores que conforman el equipo de trabajo del Programa Institucional de Tutoría, están comprometidos con su trabajo y se actualizan asistiendo a Seminarios, conferencias, cursos y/o talleres internos y externos a la Facultad de Psicología para enriquecer el Programa de Tutoría, como: “Capacitación de Líderes acompañantes”; Seminario Permanente de las Ciencias Sociales (SEPERCIS) 2023 “Reflexiones del Mundo contemporáneo: Reconstrucción del Tejido Social y Cultura de Paz”; “Orientación para orientadores”; “Estrategias de intervención de la tutoría ante el rezago escolar”; "Bienestar integral, promoviendo la salud mental", entre otros más.

Se cuenta con el apoyo de alumnos que participan en los dos Programas de Servicio Social: “Apoyo en la formación integral de los alumnos: Programa Institucional de Tutoría - Facultad de Psicología”, con clave 2023-12/23-2306; y, “Promoviendo el bienestar universitario y la formación integral de los estudiantes de Licenciatura en la Facultad de Psicología: Programa Institucional de Tutoría” con clave 2023-12/23-2305, así como con algunos estudiantes voluntarios de distintos semestres y egresados de la Facultad.

DRA. PATRICIA BERMÚDEZ LOZANO
COORDINADORA PIT-FP
LIC. ELISABET CARPIO MACEDO
APOYO TÉCNICO
MTRA. INGRID MARISSA CABRERA ZAMORA
APOYO ACADÉMICO
PDGA. ANGÉLICA AYALA NÚÑEZ
APOYO EJECUTIVO
LIC. OBDULIA GABRIELA LUGO GARCÍA
ORIENTACIÓN PSICOEDUCATIVA
PSIC. MOACIR SADAT ARIAS ALCÁNTARA
PROGRAMA DE LECTURA INTELIGENTE

pit@psicologia.unam.mx
tutorespsicologia@gmail.com
Programa Institucional de Tutoría.
Facultad de Psicología. UNAM
pit.psicologiaunam

56 20 94 46 71
55 5622 2437

REFERENCIAS

Alcalá-Herrera, V. y Bermúdez, P. (2021). Programa Institucional de Tutoría 2020-2021. Facultad de Psicología, UNAM.

Álvarez, J. (2011). *Programas Institucionales de Tutoría: una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las IES*. México: ANUIES.

Arbizu, F., Lobato, C., del Castillo, L. (2005). Algunos modelos de abordaje de la tutoría universitaria. *Revista de Psicodidáctica*, 10(1), 7-21. [fecha de Consulta 29 de Noviembre de 2021]. ISSN: 1136-1034. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17514745002>

De la Cruz, G. (2021). La tutoría en educación superior: perspectivas desde la inclusión educativa. *Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM*, 12 octubre 2021.

Freixa, M., Llanes, J. y Venceslao, M. (2018). El abandono en el recorrido formativo del estudiante de ADE de la Universidad de Barcelona. *Revista de investigación educativa*, 36(1), 185-202. doi: 10.6018/rie.36.1.278971

Leoni, Sh. (2009). *El tutor: Figura fundamental en la Educación a Distancia, en Contribuciones a las Ciencias Sociales*. En: <http://www.eumed.net/rev/cccsc/03/sl.htm>

Lobato Fraile, C., Arbizú Bacaicoa, F., & del Castillo Prieto, L. (2018). Claves de la práctica de la tutorización entre iguales en las universidades anglosajonas. *Revista Enfoques Educativos*, 6(1), 53-65. Consultado en <https://enfoqueseducacionales.uchile.cl/index.php/REE/article/view/48129/50757>

López-Gómez, E. (2017). El concepto y las finalidades de la tutoría universitaria. Una consulta a expertos. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 28(2), 61-78.

México Social (2014). *Retos de la educación superior en México: la visión de la ANUIES*. Recuperado de

<http://mexicosocial.org/index.php/secciones/especial/item/477-retos-de-laeducacion-superior-en-mexico-la-vision-de-la-anuies>.

Narro, J. y Arredondo, M. (2013). La tutoría: Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. *Perfiles Educativos*, XXXV, 132-151.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Recuperado de http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf

Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019 – 2023. Ciudad Universitaria, junio 2020. Consultado en <https://www.rector.unam.mx/doctos/PDI2019-2023.pdf>

Rodríguez Espinar, S. (2001). La calidad en la Enseñanza Universitaria. *Agora Digital*, (2), 2.

Salazar Flores, C. (2007). La formación de tutores en línea, una necesidad del presente. *Virtual Educa UNAM*.

Tinto, V. (1992). La magnitud y los patrones del abandono. El abandono de los estudios superiores: una perspectiva de las causas del abandono y su tratamiento. *Cuad. Planeación Universitaria México*. UNAM, ANUIES. 1992;6(2):9-37.